

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Quesa

2024/04832 Anuncio del Ayuntamiento de Quesa sobre la aprobación inicial del presupuesto general del ejercicio 2024.

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, reunido en sesión Extraordinaria de 27 de marzo de 2024, acordó la aprobación inicial del Expediente de Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2024, integrado por la siguiente documentación:

1. El Estado de Gastos e Ingresos para el 2024.
2. Las Bases de Ejecución del Presupuesto.
3. La Plantilla de Personal para el 2024.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, en relación con el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a los efectos de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, durante el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, significándose que el expediente se encuentra expuesto al público en la Intervención Municipal y en el Portal de Transparencia de este organismo (dirección web: www.quesa.es).

Dicho expediente se considerará definitivamente aprobado, si al término del periodo de exposición pública no se hubiere presentado reclamación alguna, tal y como se dispone en el artículo 169.1 del indicado texto legislativo.

Quesa, a 12 de abril de 2024. —El alcalde presidente, Rafael Bas Baldo.

